



**D.^a ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día seis de marzo de dos mil veintiseis, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

05.11 El Consejo de Gobierno aprueba la modificación del Acuerdo de Consejo de Gobierno extraordinario de 26 de enero de 2026, de aprobación de la convocatoria de plazas de profesor/a titular de universidad, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a nueve de marzo de dos mil veintiseis.

MODIFICACIÓN de Acuerdo Consejo de Gobierno extraordinario de 26 de enero de 2026

Informada favorablemente en Comisión de Ordenación Académica de 19 de febrero de 2026

Consejo de Gobierno de 6 de marzo de 2026

El Consejo de Gobierno Extraordinario de 26 de enero de 2026 aprobó la convocatoria de 49 plazas de profesor/a titular de universidad en aplicación de la Oferta de Empleo Público 2025 del PDI de la UNED aprobada mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 12 de diciembre de 2025 (BOE de 22 de diciembre), previa autorización del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2025.

Una de ellas fue la propuesta por el departamento de Historia Moderna, con perfil docente: *“Historia de la Alta Edad Moderna” (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de enseñanza a distancia* y perfil investigador: *Ejército y sociedad en la monarquía de España durante el siglo XVI*.

Por diversos motivos, esta plaza se suprime de esta convocatoria general y por tanto, cabe incluir una nueva plaza de profesor/a titular de universidad para cumplir el monto total de plazas aprobadas en la Oferta de Empleo Público 2025 del PDI de la UNED.